

## 6.- LA ORGANIZACIÓN DE LA VIGILANCIA DE LOS TIEMPOS DE RECREO Y DE LOS PERIODOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE CLASE.

### a. Organización de la vigilancia de los recreos:

- Todos los maestros y maestras atenderán la vigilancia de recreo, excepto el Director, y los Coordinadores de los planes que lo contemple la normativa.
- Se organizarán turnos a razón de un maestro o maestra por cada dos grupos de alumno/as o fracción.
- Se disponen patios de recreo diferenciados para Educación Primaria y Educación Infantil con aseos independientes.

### • Aspectos de la vigilancia de recreos :

- Previa a la salida al recreo se tocará la sirena cinco minutos antes para que el alumnado deposite los respectivos envoltorios y envases en las papeleras.
- En los días de lluvia cada grupo de alumnos o alumnas permanecerán en el aula con sus respectivos tutores o tutoras.
- Evitar el uso de la pelota, incluso las de papel. Facilitar pelotas de esponja blanda.
- Potenciar el uso de los juegos gráficos de los patios diseñados por los tutores/as de cada etapa de EP y EI para que sean usados.
- Potenciar los juegos de grupos realizados en las jornadas interculturales de procedencia de todos los países homenajeados.
- Potenciar y vigilar el uso correcto de las papeleras.
- No permitir la entrada a clase durante el recreo ni a las aulas interiores de EP, excepto en las actividades complementarias.
- Especial atención a que el alumnado no cojan las naranjas verdes o maduras. Representan un peligro potencial para el propio Centro y el de los transeúntes y coches.
- Observar relaciones interpersonales del alumnado.
- El alumnado de Educación Primaria no podrá pasar al patio de Educación Infantil ni viceversa, excepto en actos organizados por el centro.
- Queda prohibido asomarse por encima de la valla del colegio.
- Se prestará especial atención en la vigilancia al alumnado de nuevo ingreso o en caso de sospecha de acoso escolar.



- **Vigilancia en el patio de Educación Infantil:**

- Se constituirá un grupo de cuatro maestros y maestras que se organizarán por la jefatura de estudios en parejas que vigilarán en turnos alternos hasta completar la semana. El maestro o maestra de religión se le asignará preferentemente a esta Etapa en función del cupo asignado anualmente al centro.
- Se establecerán las siguientes zonas de vigilancia:
  - ZONA 1: Vigilará la fuente, la cancela separadora del patio de EP y la zona de influencia próxima hasta la puerta de entrada al edificio de EI.
  - ZONA 2: Vigilará, el uso correcto de los aseos situados en el pasillo, el uso correcto de la papelera y la zona de influencia próxima la puerta de entrada al edificio de EI.
- Cada tutor/a ocupará una zona vigilando los elementos antes citados y su perímetro próximo siendo responsable del cuidado del alumnado en dicha zona.

- **Vigilancia en el patio de Educación Primaria:**

- Vigilarán siete u ocho maestros/as de Educación Primaria, dependiendo del cupo mencionado anteriormente.
- Se realizarán turnos de 3 cada día.
- Se establecerán rotación de sus componentes, según planificación realizada por la jefatura de estudios.

**b. Organización de los periodos de entradas y salidas de clase en Educación Primaria:**

Las salidas de clase hacia el patio de recreo se realizarán por la puerta que cada aula tiene con acceso a este recinto, excepto en las aulas 9 y 5 que saldrán por las aulas 3 y 4, respectivamente. Previamente el alumnado habrá depositado los envoltorios de sus bocadillos y el tutor, tutora o especialista permanecerá en el aula hasta que hayan salidos todos, momento en que cerrará esta puerta.

Al finalizar el recreo, tras el toque de sirena, el alumnado se dispondrá en fila junto a la puerta de acceso a su aula siendo recibidos por el tutor, tutora o especialista que dará apertura a la puerta y el paso al alumnado en orden y en silencio.

**c. Organización de los periodos de entradas y salidas de clase en Educación Infantil :**

Las salidas de clase al patio de recreo la hará el alumnado por la puerta principal de acceso a este pabellón, de forma escalonado, procurando que no salga un grupo hasta que lo haya hecho el anterior para evitar aglomeraciones o atropellos.

Una vez que el tutor o tutora se haya cerciorado de que han abandonado el aula, cerrará la puerta de su aula para impedir su acceso y accidentes potenciales por otras causas: viento, portazos, etc.

Al finalizar el recreo, tras el toque de sirena, se organizará el alumnado en sus filas respectivas trazadas en el patio para ser recogidos por sus tutores o tutoras que les acompañarán a sus aulas en orden y silencio.

